

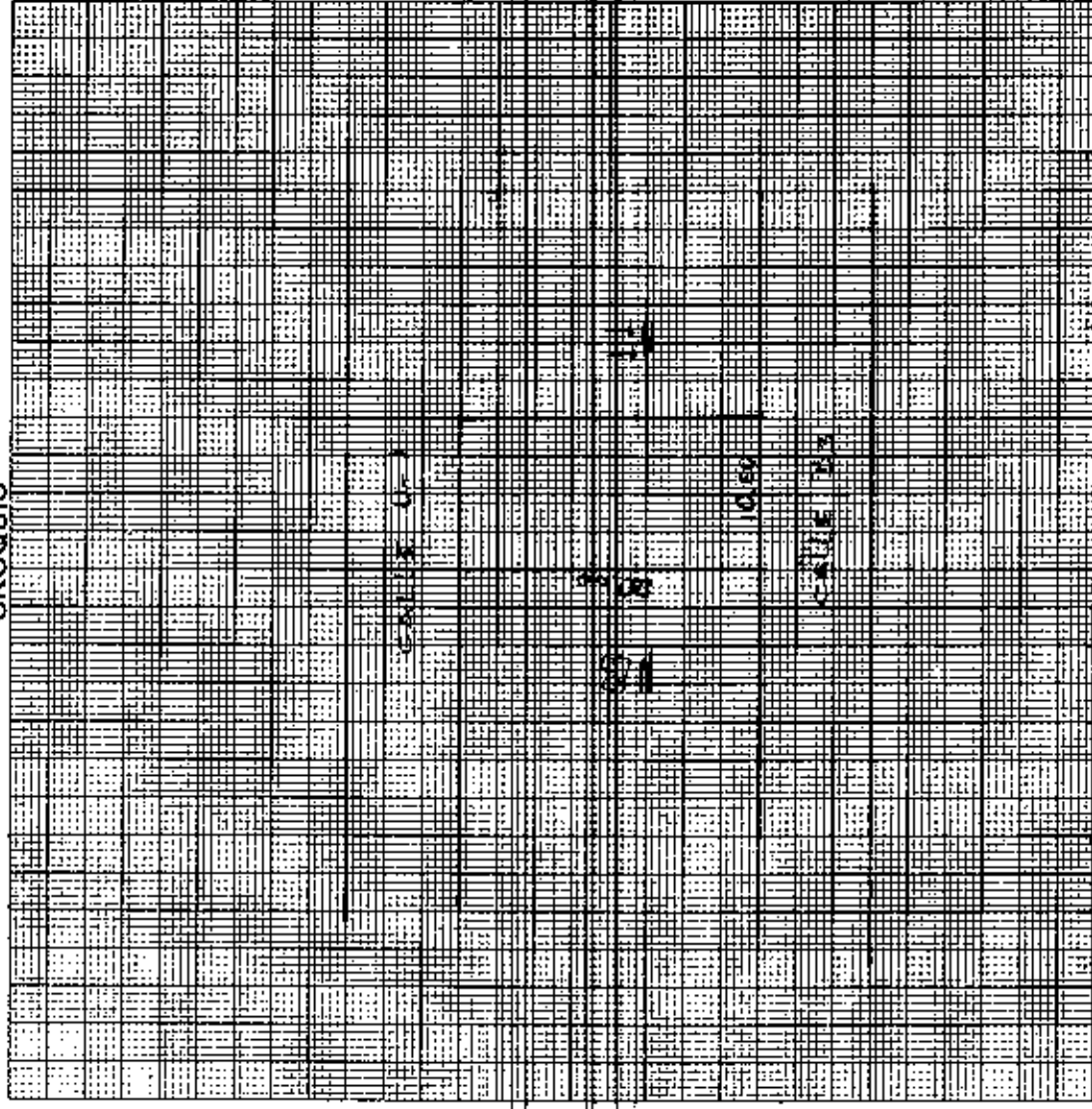
IFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
① ② ③ ④ ⑤ ⑥ ⑦ ⑧ ⑨ ⑩ ⑪ ⑫ ⑬ ⑭ ⑮ ⑯ ⑰ ⑱ ⑲ ⑳ ㉑ ㉒ ㉓ ㉔ ㉕ ㉖ ㉗ ㉘ ㉙ ㉚ ㉛ ㉜ ㉝ ㉞ ㉟ ㊱ ㊲ ㊳ ㊴ ㊵ ㊶ ㊷ ㊸ ㊹ ㊺ ㊻ ㊼ ㊽ ㊾ ㊿ 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	HOJA N° 4640-10
DIRECCION: CDLA. ULEAH-ABEYOPUEBLO CALLE: U-1 B3	
M2-I LT#3	

DATOS DEL LOTE

① NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE ② NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
③ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
④ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑤ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑥ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑦ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑧ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑨ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑩ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑪ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑫ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑬ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑭ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑮ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑯ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑰ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑱ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
⑲ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉑ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉒ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉓ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉔ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉕ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉖ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉗ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉘ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉙ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉚ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉛ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉜ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉝ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉞ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㉟ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊱ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊲ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊳ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊴ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊵ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊶ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊷ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊸ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊹ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊺ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊻ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊼ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊽ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊾ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	
㊿ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FONTE	

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

① SIN EDIFICACION ☒	② CON EDIFICACION ☐	③ NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 	④ NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
⑤ USO DEL AREA SIN EDIFICACION ☐	⑥ SIN USO ☐	⑦ NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 	⑧ NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
⑨ SIN USO ☐	⑩ SIN USO ☐	⑪ NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 	⑫ NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

INGRESO ANPAGO 4.XII.02

INGRESO ANPAGO 4.XII.02

 Soldo Distribuidora y entrega de
 el sistema Gloria 25/01/15



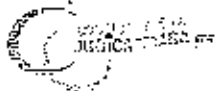
REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

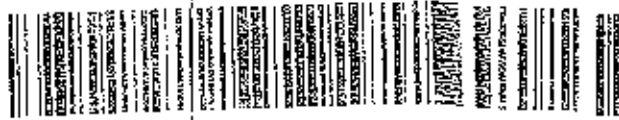
INSTITUCIÓN DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000011091



20151308004P04242

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEBEÑO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P04242					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	REPRESENTADO POR	RUC	135003217000		COMPARECIENTE	ALBA RENEES MOREIRA
Natural	MOREIRA MACIAS RIASTRIZ ARACHILI	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1304355234	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	LA ASOCIACION DE PROFESORAS DE LA ULEAM
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PISCO SANCHEZ REMIGIO GONZALO	POR SUS PROPIOS INTERESES	CÉDULA	1305921306	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		5850.00					

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEBEÑO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

**DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO :
OTORGA LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO DE
MANABI"; A FAVOR DEL SEÑOR LICENCIADO REMIGIO
GONZALO PISCO SANCHEZ.-**

CUANTIA : USD \$ 5,880.00.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles
veintitrés de septiembre del año dos mil quince, ante mí,

ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta

del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, la

Licencia ALBA AMALIA REYES MOREIRA, en su calidad de

Rectora Encargada y Representante Legal de Universidad Laica

"Eloy Alfaro" de Manabí, y la señora BEATRIZ ARACELI

MOREIRA MACIAS, en su calidad de Presidenta de Asociación

de Profesores Universitarios de la Universidad Laica "Eloy Alfaro"

de Manabí, según consta como lo justifican con los nombramientos

sus personalidades, éstos se adjuntan como documento

habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana.

mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta; y, por

otra parte, el señor **REMIGIO GONZALO PISCO SANCHEZ**,

cásado con la señora Olinda Elizabeth Anchundia Mero, a quien

doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que

corresponden a los números uno tres cero cinco nueve cero

uno tres cero guion seis, cuya copia certificada por mí agrego a

esta escritura pública. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, incorpore una de la que conste la Distribución y Entrega de un lote de terreno, al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Celebran y otorgan la presente escritura pública: a) la Licencia ALBA AMALIA REYES MOREIRA, en su calidad de Rectora Encargada y Representante legal de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; b) La señora BEATRIZ ARACELI MOREIRA MACIAS, en su calidad de Presidenta de la Asociación de Profesores Universitarios de la misma Institución, y; c) El señor REMIGIO GONZALO PISCO SANCHEZ, casado, catedrático de la mencionada Universidad. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El Consejo Universitario en sesiones del treinta de julio de mil novecientos

y del veintiocho de enero de mil novecientos noventa y nueve resolvió expropiar a la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia. Ltda., dos lotes de terrenos ubicados en la vía Manta - Rocafuerte frente al acceso del terminal aéreo de Manta, denominado Ciudadela "El Terminal", lote uno: veintinueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, y lote Dos: veintitrés mil ciento cuarenta y nueve metros cuadrados, para destinarlos a una ciudadela para futuras viviendas de profesores, empleados y trabajadores, todo lo cual consta en las escrituras públicas de compraventa celebradas en la Notaría Primera del cantón Manta, de fecha trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de la propiedad del mismo cantón el dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho y la escritura de fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve inscrita el veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve. Con fecha veinte de agosto del dos mil tres se encuentra inscrito plano de la Ciudadela ULEAM - Aeropuerto, realizado en la Notaría Primera del cantón Manta, el cinco de diciembre del dos mil dos. En las indicadas Escrituras Públicas consta de manera expresa y señalada que los compradores de dichos terrenos son todos y cada uno de los profesores, empleados y trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, compra que hicieron en virtud de bonificación extraordinaria y especial que por la cantidad de

trescientos cincuenta y ocho dólares, con ochenta y siete centavos de dólar, resolvió entregar para este efecto la Universidad a cada uno de ellos, habiéndose igualmente dejado aclarado en las ya mencionadas escrituras públicas que la distribución de dichos lotes de terreno adquiridos por los Profesores, Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, debían ser entregados previo sorteo que efectuasen las respectivas directivas de las Asociaciones de Empleados y Trabajadores según se tratase de profesor o empleado respectivamente.

TERCERA : OBJETO

Con tales antecedentes en virtud de la presente escritura pública se hace entrega en propiedad al señor **REMIGIO GONZALO PISCO**

SANCHEZ, el lote de terreno número **TRES**, de **doscientos diez**

metros cuadrados, ubicado en la manzana "I", de la Ciudadela

ULEAM - Aeropuerto, que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Diez metros cincuenta centímetros lindera con

calle U - Uno; **POR ATRAS :** Diez metros cincuenta centímetros

lindera con calle B - Tres; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte

metros y lindera con lote número cuatro; y, **POR EL COSTADO**

IZQUIERDO: Veinte metros y lindera lote número dos, de acuerdo

al plano de Lotización que se adjunta a esta Escritura Pública, para

que forme parte integrante de la misma. **CUARTA: DECLARACION DE**

VOLUNTAD.- a) El Doctor Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Representante legal de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, concurre a celebrar la presente escritura para ratificar que efectivamente la Universidad que representa decidió expropiar y luego adquirir terrenos de propiedad de la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmocođa Cía. Ltda., representada por su Gerente el señor Ricardo Delgado Aray, para que se construya la Ciudadela de Empleados, Trabajadores para cuyo efecto se entregó a cada uno de ellos una bonificación extraordinaria y especial de trescientos cincuenta y ocho dólares con ochenta y siete centavos de dólar, con lo cual pagaron el precio de su respectivo lote de terreno adquirido según la escritura pública a la que hace referencia en la cláusula segunda; b) La señora BEATRIZ ARACELI MOREIRA MACIAS, en su calidad de Presidente de Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, certifica que en Asamblea General de la Asociación de profesores, se realizó el sorteo de los lotes de terrenos que corresponden a cada uno de los profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, habiéndole correspondido al señor **REMIGIO GONZALO PISCO SANCHEZ**, el lote número TRES de la Manzana "I" descrito en la cláusula precedente; c) El señor **REMIGIO GONZALO PISCO SANCHEZ**, declara que acepta la

entrega del lote de terreno que le pertenece, el mismo que efectivamente lo pagó recibiendo una bonificación extraordinaria y especial de trescientos cincuenta y ocho dólares con ochenta y siete centavos de dólar, que le entrego la Universidad. **QUINTA :**

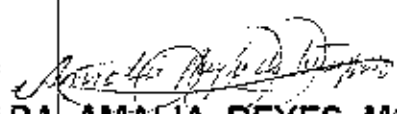
DOCUMENTOS HABILITANTES .- Como documentos habilitantes que acompañan a la presente escritura pública son los siguientes:

a) Copia del nombramiento de la Rectora Encargada de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, extendido a favor de la Licencia ALBA AMALIA REYES MOREIRA; b) Certificación de que la señora BEATRIZ ARACELI MOREIRA MACIAS, es la Presidenta y Representante Legal de la Asociación de Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; c) Copia del acta de la Asamblea General de la Asociación de Profesores, en la que se realizó el sorteo y distribución de los lotes de terrenos para los profesores de la Universidad y de la que consta que el lote número TRES de la Manzana "I" le fue asignado al señor REMIGIO GONZALO PISCO SANCHEZ; d) Certificación conferida por la Secretaría General de la Universidad de la resolución del Consejo Universitario en la que se decidió expropiar terrenos a la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cía. Ltda., para destinarlos a la Ciudadela de Empleados, Trabajadores y profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro"

de Manabí; e) Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el que establece la propiedad de los terrenos pertenecientes a los profesores y empleados de la Universidad.

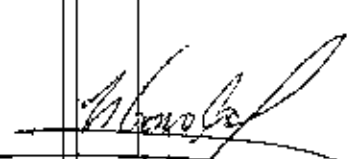
SEXTA : RATIFICACION .- Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente Escritura Pública y de manera señalada deja constancia expresa que la misma le servirá de título de propiedad para todos los efectos legales consiguientes al señor **REMIGIO GONZALO PISCO SANCHEZ**, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno Hipoteca, Patrimonio Familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno sólo se podrá vender con autorización expresa del Honorable Consejo Universitario. **SEPTIMA : CUANTIA .-** La cuantía de esta escritura pública es indeterminada, pero según el Departamento de Avalúos y Catastro del Municipio de Manta, este terreno tiene un avalúo de **CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES. LAS DE ESTILO .-** Usted Señora Notaria antepondrá y agregará las demás cláusulas que son de estilo para la debida validez de la presente escritura pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado

CARLOS CALERO ROMERO. Registro número: Mil novecientos setenta y dos. COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.


Lcda. ALBA AMALIA REYES MOREIRA
RECTORA (E) ULEAM - MANTA




Lcda. BEATRIZ ARACELI MOREIRA MACIAS
Pdte. Aso. Profesores - ULEAM


REMIGIO GONZALO PISCO SANCHEZ
C.C. No. 130590130-6


Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

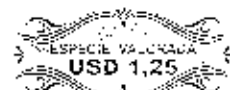
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



Nº. 223-1079

Nº 00049325

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. REMIGIO GONZALO PISCO SANCHEZ, para que celebre escritura, de terreno propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "Ciudadela UTEAM-Aeropuerto", signado con el Lote # 3, Manzana "X", ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte, Código # 314, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,50m. - Calle U-1

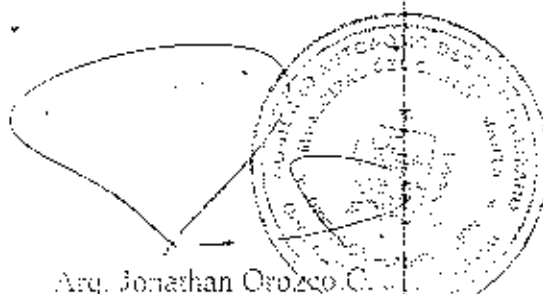
Atrás: 10,50m. - Calle B-3

Costado derecho: 20,00m. - Lote # 4

Costado izquierdo: 20,00m. - Lote # 2

Área total: 210,00m².

Manta, Mayo 25 del 2015



Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que marca de buena fe al solicitante, no se hace calificación de error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00072038



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR}
perteneciente a _____
ubicada UNIVERSIDAD LATCA ELOY ALFARO DE MANABI
MZ-1 LT. #3 URS ULEAM-AEROPUERTO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$5880.00 CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA



Manta, _____ de _____ del 20 _____

07 DE AGOSTO DE 2015

Director Financiero Municipal

IPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 102624



ALIZADO

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

BANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

Manabí

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 4 de Agosto de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2221310000 MZ-1 LT. #3 URB. ULEAM-AEROPUERTO

Manta, cuatro de agosto del dos mil quince.



[Firma manuscrita]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 123512

Nº 123512

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 4 de agosto de 2015

No. Electrónico: 33879

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-13-10-000

Ubicado en: MZ-1 LT. #3 URB. ULEAM-AEROPUERTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

ELOY ALFARO DE MANABI UNIVERSIDAD LAICA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5880,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5880,00

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Echeño Ruperfi

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 04/08/2015 12:53:50



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



23501



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23501:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 26 de agosto de 2010*

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número 3 de la Manzana I de la Urbanización Ciudadela CLEAM-Aeropuerto de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Por el frente: 10,50 m. Calle U-1. Por el costado derecho: 10,50 m. calle B-3. Por el costado derecho: 20,00 m. Lote N. 4. Por el costado izquierdo: 20,00 m. Lote N. 2. Con una superficie total de 210,00 m². SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de

g r a v a m e n t e

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1774 18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818 24/06/1999	501
Planos	Planos	19 20/08/2003	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de noviembre de 1998

Tomo: I Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166

Número de inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

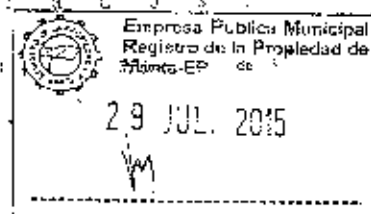
a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costacera Inmobiliaria Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray (en calidad de vendedora), y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano, en lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aéreo de Manta que la universidad decidió apropiarse ubicado en la vía Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta, con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos

o c h e n t a m e t r o s c u a d r a d o s

Certificación impresa por: Maja

Ficha Registral: 23501





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-00000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 24 de junio de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.685
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cía Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidió expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-00000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta

3 / 1 Planos

Inscrito el: miércoles, 20 de agosto de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 3.404
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

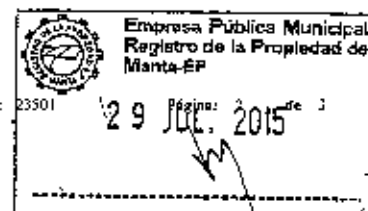
Planos de Ciudadela De la ULEAM - AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	1	
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:46:52 del miércoles, 29 de julio de 2015

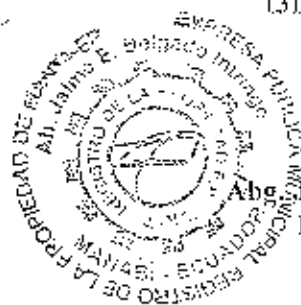
A petición de:

Elaborado por : Maira Dolores Salto-Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

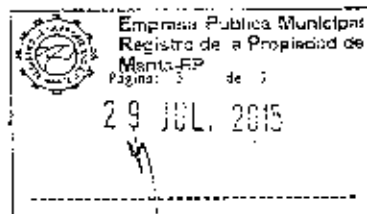
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certifica tus derechos por: 2015

Ficha Registral: 215.01



Universidad Laica " ELOY ALFARO "

de Manabí

Acta de Posesión, 21 de mayo de 2015

Secretaría General

ACTA DE POSESIÓN

En la ciudad de Manta, a las 16H00 del día jueves 21 de mayo de 2015, toma posesión como Rectora ENCARGADA de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), la LCDA. ALBA AMALIA REYES MOREIRA, Mg., con C.C. # 130243854-2, designada mediante Resolución No. 001, emitida por el Rectorado Encargado de la Institución, misma que fue propuesta por el Presidente de la Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional para la ULEAM.

El encargo de funciones será hasta que la Rectora Encargada sea reemplazada legalmente, tiempo que no podrá ser mayor al de finalización de la intervención de la institución, dispuesta por el Consejo de Educación Superior (CES), mediante Resolución RPC-SE-02-No.003-2015, de 04 de mayo de 2015.

DR. ANTONIO HUALPA BELLO
Rector (E) saliente

LCDA. ALBA AMALIA REYES MOREIRA, Mg.
Rectora (E)

LCDO. CARLOS SAN ANDRÉS CEDENO
Secretario General



VISTO BUENO

Dr. Stalin Santacruz Terán
Presidente de la Comisión Interventora
y de Fortalecimiento Institucional



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CECULA BE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PISCO SANCHEZ
REMIGIO GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CONJUNTA ELIZABETH
ANCHUNDIA MERO

Nº 130590130-6

IGM TS 05 2014-14

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
LICENCIADO

APellidos y Nombres del Padre
PISCO LUCAS SEVERO
APellidos y Nombres de la Madre
SANCHEZ ANGELA TOMASA
LUGAR y FECHA DE EMISION
MANTA
2015-07-15
FECHA DE EXPIRACION
2025-07-15

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL COTULADO

JE43433222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



081

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 12 FEB 2014

081-0292

1304901306

NÚMERO DE CERTIFICADO
PISCO SANCHEZ REMIGIO GONZALO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCONSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA CUESTA



ASOCIACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MANTA

A.P.U.M

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Ciudadela Universitaria Vía San Mateo

Casilla 13-05-2732 tel: 05609624 o 614-740/623-740/629-288 Ext. 281 fax 623-009/614-004

Celular: Presidencia: 093850825



CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que al: **LIC. REMIGIO GONZALO PISCO SÁNCHEZ** le fue asignado el Lote 03 de la Manzana I, ubicado en la III Etapa de la Ciudadela Universitaria, sector aeropuerto que tiene las siguientes medidas y linderos: por el Frente: Calle U1 con 10,50 metros de longitud; Atrás: Calle B3 con 10,50 metros de longitud; Lado Derecho: Lote 04 de la Lic. Liliana Rodríguez con 20 metros de longitud; Lado Izquierdo: Lote 02 del Lic. Patricio Carrión con 20 metros de longitud.

Área Total del terreno doscientos metros cuadrados (210,00 m²).

Es todo cuanto puedo certificar de acuerdo a los documentos que reposan en los archivos de esta asociación.

Manta, julio 22 del 2015


Dra. Beatriz Moreira Macías
PRESIDENTA A.P.U.



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MSTR. EDUC. DESA. SOCIA

11430222

RELEVO

APellidos y Nombres del Padre: MOREIRA VICENTE

APellidos y Nombres de la Madre: MACIAS OLGA

Lugar y Fecha de Expedición: MANA, 2014-08-11

Fecha de Expiración: 2024-08-11

REPUBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

130436823-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: MOREIRA MACIAS BEATRIZ ARACELI

Lugar de Nacimiento: MANABI

Portovello

San Placido

Fecha de Nacimiento: 1965-08-28

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADO

Conyugue: JORGE LUIS MEDRANZA ROJAS

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

2023

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2023

062

062-0152

1304368234

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MOREIRA MACIAS BEATRIZ ARACELI

MANABI

PROVINCIA

MANA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

PARROQUIA

ZONA

13-01-2023

13-01-2023

13-01-2023

Universidad Laica "ELOY ALFARO"

de Manabí

Secretaría General

CERTIFICA QUE:

De acuerdo al Acto de Posesión suscrita por Miembros del Tribunal Electoral que organizó el proceso para renovar el Comité Ejecutivo de la Asociación de Profesores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (APU), los profesores titulares: **Lda. BEATRIZ MOREIRA MACIAS**, Mg., se posesionó como Presidenta y el **LDO. LUIS EDUARDO CHÁVEZ**, como Tesorero de la APU, por un período de dos años, comprendidos desde el 28 de mayo de 2015, hasta el 28 de abril de 2017.

Manabí, 26 de junio de 2015

LO CERTIFICO

Ldo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg.
Secretario General





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Telefono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Telefono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

000075190

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL COMERCIANTE

CIRUC:

NOMBRES : ULEAM

RAZÓN SOCIAL: MZ-I LT. # 3 CDLA ULEAM-AEROPUERTO

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO:

17/09/2015 11:49:04

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

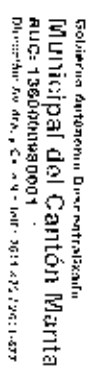
TOTAL A PAGAR

3.00

VALOR PARA RECIBIR: 3.00
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



20120111

Dr. Juliana Rodríguez
Parcaudacón





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
RUC: 136000960001
Dirección Av. 2da y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 7811-477

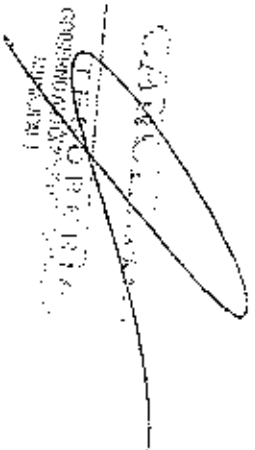
TÍTULO DE CRÉDITO No. 000403971

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CANTAS (PAL)	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 60% DE DESCUENTO POR SER ENTIDAD PÚBLICA aplicara en MANITA de la parroquia LOS ESTEROS		222-13-10-000	230.00	5890.00	182428	403971

0072015 9 57

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INSTIT #3 URB. ULEAM- AEROPUERTO		CONCEPTO		
	UNIVERSIDAD LAMCA ELOY ALFARO DE MANABI			Impuesto principal		28.40
C.C./R.U.C.	ADQUIRENTE			Junta de Demarcación de Guayaquil		17.64
1305901306	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		46.04
	PISCO SANCHEZ REMIGIO GONZALO	NA		VALOR PAGADO		47.04
EMERSON:	8772016 9 57	XAVIER ALCIVAR MACIAS		SALDO		0.00

SOLDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY


CANTÓN DE MANTÁ
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTÁ (CANTÓN)



11.15.14 AGUAS ESQUER-
LAS
FOLIO 15 DE 16

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2015.13.08.004.P04242.- DOY**
FE.- 6/

[Firma manuscrita]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

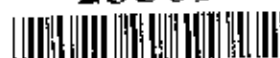


DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	27/08/2014	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	C-123456789
CLAVE CATASTRAL:	5301310		
NOMBRES y/o RAZON:	LIJAN		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
CA			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



23501

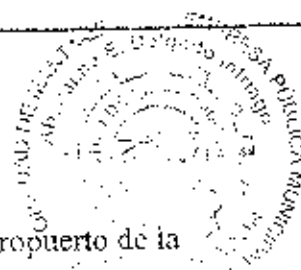


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23501:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 20 de agosto de 2010
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote número 3 de la Manzana 1 de la Urbanización Ciudadela UJ.EAM-Aeropuerto de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Por el frente: 10,50 m. Calle U-1. Por atrás: 10,50 m. calle B-3. Por el costado derecho: 20,00 m. Lote N. 4. Por el costado izquierdo: 20,00 m. Lote N. 2. Con una superficie total de 210,00 m². SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de

g r a v a m e n t o s

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774 18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818 24/06/1999	321
Planos	Planos	19 20/08/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de noviembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166

Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento-Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

La sociedad de Capitalización Urbana denominada "Compañía Limitada", representada por el Sr. Ricardo Delgado Araya, un ciudad de vendedora y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, representada por el Dr. Medardo Mora Salazar, un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aéreo de Manta que la universidad decidió expropiarle ubicado en la vía Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta, con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos

a c h e n t a m e t r o s c u a d r a d o s


 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Calidad
 Comprador
 Vendedor

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 24 de junio de 1999**

Tomo: **1** Folio Inicial: **521** - Folio Final: **521**

Número de Inscripción: **818** Número de Repertorio: **1.683**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 24 de junio de 1999**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidió expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta

3 / : Planos

Inscrito el: **miércoles, 20 de agosto de 2003**

Tomo: **1** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**

Número de Inscripción: **19** Número de Repertorio: **3.404**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 05 de diciembre de 2002**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de Ciudadela de la ULEAM - AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:46:52 del miércoles, 29 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por : Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



RECEBIDO AUTORIZACION
USD 1.25
Nº. 233-1079

Nº. 233-1079

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. REMIGIO GONZALO PISCO SANCHEZ, para que celebre escritura, de terreno propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "Ciudadela ULFAM-Aeropuerto", signado con el Lote = 3, Manzana "I", ubicado en la Vía Manta-Rocaforte. Código = 314. Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.50m. - Calle G-1

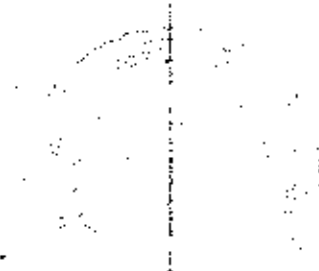
Atrás: 10.50m. - Calle B-2

Costado derecho: 20.00m. - Lote = 2

Costado izquierdo: 20.00m. - Lote = 2

Área total: 210.00m².

Manta, Mayo 25 del 2015


DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



ASOCIACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MANTA
A.P.U.M

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Ciudadela Universitaria Vía San Mateo

Casilla 13-03-2732 telef. 055000624 o 614-740/623-740/620-288 Ext. 281 fax 623-009/614-004

Celular Presidencia: 093850825

UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

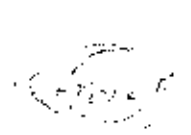
CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que al: **LIC. REMIGIO GONZALO PISCO SÁNCHEZ** le fue asignado el Lote **03** de la Manzana **L** ubicado en la **III** Etapa de la Ciudadela Universitaria, sector aeropuerto que tiene las siguientes medidas y linderos: por el **Frente**: Calle U1 con 10,50 metros de longitud; **Atrás**: Calle B3 con 10,50 metros de longitud; **Lado Derecho**: Lote 04 de la Lic. Liliana Rodríguez con 20 metros de longitud; **Lado Izquierdo**: Lote 02 del Lic. Patricio Carrión con 20 metros de longitud.

Área Total del terreno doscientos metros cuadrados (210,00 m²).

Es todo cuanto puedo certificar de acuerdo a los documentos que reposan en los archivos de esta asociación.

Manta, julio 22 del 2015


Dra. Beatriz Moreira Macías
PRESIDENTA A.P.U.